

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Propietario: Carlos Pérez Burillo.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MANANA

La correspondencia al Gerente.

AÑO I. — NUMERO 247. — TELEFONO NUMERO 98

Domingo 5 de Noviembre de 1916

OFICINAS: PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 28.

DE LA FAENA UVERA

Toque de atención

Hemos interesado del Gobierno por todos los medios de que nos ha sido posible disponer, que gestione la libre exportación de nuestra uva a los puertos de Alemania, tanto por que parece justo corresponder a la excepción que esta nación ha hecho en nuestro favor, cuanto por que en el interés de Almería está que se abran nuevos mercados, para este ramo de su riqueza, que, en verdad, pierde mas por nuestras culpas, que por extraños egoísmos ó circunstancias contrarias.

No se comprende la marcha que los propietarios de uva de embarque siguen respecto a este asunto, el más importante, el que más cuidados exige, después de la riqueza minera, si esta no atravesara también la crisis que sufre y no careciera de elementos auxiliares que, por desgracia, en esta provincia, están negados a todos los ramos que debieran constituir sus preciados recursos de vida, figurando en primer lugar, entre estas faltas, la de medios de comunicación.

Pero cifiendo nuestras indicaciones de hoy a lo que a los interesados atañe exclusivamente; a lo que justifica la estrañeza que apuntamos en el párrafo anterior, hemos de consignar que si estos hicieran alto en sus conveniencias, la suerte del negocio uvero sería muy distinta de la que años y años viene lamentándose, ya en la reglamentación del embarque, en época, cantidad y destino, ya en los fletes, seguros y en la intervención y orden de ventas en los mercados, conjunto de cuidados, provisiones y organización, que reducirían los gastos y acrecentarían las utilidades, no solamente por la reducción, sino por los efectos que la nueva marcha habría de producir en punto de independencia, regularidad y mayor consideración que el negocio alcanzaría, y que la clase a que nos referimos sabe mejor que nosotros.

Más cuando enfrente de estas consideraciones, y en vez de una acción de común conveniencia, reinan el descuido en la preparación de bases sólidas, prenda de prudencia y economía y egoísmos, y encontrados intereses, que rifen batalla, más ó menos sediciosos por que no se han podido ó querido unir complejidades, que separan esos intereses, ni en circunstancias normales ni anormales, puede alcanzar la faena uvera los beneficios que debe recabar, ni remediarse con lamentos y recriminaciones los daños que experimenta.

¿Qué más? Permisémos que apuntamos un hecho que justifica nuestras afirmaciones, porque demuestra hasta qué extremo juegan en este particular los distintos puntos de vista en que cada uno se coloca, para opinar de él y favorecerlo.

Nadie podrá rechazar, ni dejar de agradecer, la concesión hecha por Alemania, en favor de la libre y segura exportación de nuestra uva a puertos neutrales, ó beligerantes; nadie se opondrá, seguramente, a las invitaciones que a nuestro gobierno vienen haciéndose para que procure obtener la misma excepción por otros estados; pues bien hay quien desvirtúa esa justa petición; hay quien quebranta su eficacia, sosteniendo que la concesión no es graciosa, sino obligada, por tratarse de uvas, y no merece gratitud alguna. A esto no puede contestarse más, que si es de derecho, se cumpla por todos los que a ello están obligados, y si es de gracia, que la hidalguía estará de parte de quien la otorgue, y que uno u otro supuesto es apoy firme de los trabajos que deben redoblarse para hacer efectiva, sin demora, esa "neutralidad" con nuestra uva, a que aspiramos, buscando su seguridad y "nuevos mercados".

Nuevos mercados que no están solo en el exterior; auxilios que no hemos de buscar únicamente en las costas del Norte de América, Inglaterra y Alemania, sino en otros puertos, y en la propia península, a la que, en lugar de procurar el papel y útil acción, en esta empresa, de tan alta importancia para Almería, se ha tenido en el más completo aislamiento, perdiendo de vista los recursos que puede allegarle y los que con esa pasividad le resta

Sobre una huelga

El día 3 visitaron al Gobernador de Granada los representantes de las sociedades obreras legalmente constituidas en Jerez del Marqués, Lanteira, Alquíve, La Calahorra y Aldeire, a los que acompañaban el ex diputado provincial don

Fernando Aravaica y nuestro compañero en la prensa, don Baldomero Muñoz Ruiz.

El objeto de la visita fué el de hacer constar ante la citada autoridad gubernativa que no son ciertas las noticias que han publicado algunos periódicos de Madrid, asegurando que se ha alterado el orden público en los pueblos antes citados, con motivo de la huelga pacífica que mantienen los obreros de las minas denominadas "Segundo Alquíve".

Los referidos señores rogaron también al señor Vitoria que, como siempre, ponga su influencia en favor de los obreros, al objeto de que éstos obtengan lo que se proponen con el mantenimiento de la huelga, ya que la razón y la justicia, según ellos, está de su parte.

El Gobernador ofreció a sus visitantes hacer lo posible por el restablecimiento de la normalidad.

MINERIA

Renuncia

Por don Miguel García Fernández, se ha renunciado a la concesión del registro minero "Sevilla" del término de Alboloduy.

Cartas de pago

Por doña Concepción Gómez de Salazar y don José Hernández García, se han presentado cartas de pago acreditando la consignación de cantidades, para las operaciones facultativas de sus respectivos registros, "Nuestra Señora de los Remedios", número 33.778, de Nijar, y "Buendía", número 33.777, de Fianana.

IDEA QUE GANA TERRENO

UN VOTO DE CALIDAD

Por D. Rafael Navarro Muñoz, iniciador de la idea de construcción de una flota, atenta especialmente al servicio de exportación de uva, cuyo proyecto ya conocen nuestros lectores, se nos remite la carta que ha recibido de esta Cámara Agrícola Oficial, contestando la comunicación en que dicho señor sometía a su examen el indicado proyecto.

Nos es muy grato insertar, como lo hacemos esta carta y sumamos la aceptación que a la Cámara Agrícola ha merecido, al juicio, que desde el primer momento formamos, acerca de este elemento importantísimo de riqueza, cuyas armas actuales tanto la reducen y contrarían. He aquí la carta de referencia:

Señor Director de EL DEFENSOR DE ALMERIA.

Muy señor mío y de mis respetos: Tengo una verdadera satisfacción al comunicar a usted que he recibido de la Cámara Agrícola Oficial la carta que copio a continuación.

"Sr. don Rafael Navarro Muñoz.

Muy señor mío: Tengo el gusto de participar a usted que en sesión celebrada por la Cámara Agrícola de mi presidencia se acordó contestar a la comunicación de usted en el sentido de adherirse entusiastamente a su idea, ofreciéndole su apoyo incondicional y designando como representante de esta Cámara, en la comisión que propone, a don Juan María López y como sustituto a don Andrés Aparicio López.

Lo que tengo la satisfacción de participar a usted reiterándole mi consideración más distinguida.

El Presidente de la Cámara Agrícola, José Molero."

De usted afectísimo s. s. q. e. s. m. Rafael Navarro.

MEJORA PLAUSIBLE

Pronto parece que se anunciará la subasta de las obras respectivas a la reforma que se intenta efectuar en la plaza de la Catedral, estando ya terminado el proyecto, en las oficinas del arquitecto municipal.

Sin descender a detalles de ornamentación, podemos manifestar que desaparecen los dos jardines cercados, hoy existentes; que en el centro de la plaza se instalará la hermosa fuente, situada en la plaza de Bendicho, circundada por cuatro macizos y rodeados estos de nuevos bancos, además de los que ahora existen.

Quedará, pues, esta plaza convertida en un bello y espacioso paseo en el que se colocarán ocho faroles, con luces de potencia apropiada, en lugar de la farola central, que desaparece.

Es esta una reforma que obtendrá el aplauso de toda Almería, como lo obtuvieron las realizadas en la plaza de la Virgen del Mar y en la plaza de la Gloria y como nos place mucho dar a cada uno lo que merece, así lo sentimos y así lo consignamos.

Ahora bien: no hay que desmayar, ni dormirse en los laureles; hay que continuar la marcha emprendida y seguir procurando el embellecimiento, la higienización y la comodidad de la capital, en cuyo favor redundan obras como la que nos ocupa, y a medida que el estado de la Caja municipal lo consienta, proseguir en la implantación de análogas reformas en otros sitios que, aunque no las piden a voces, las reclamamos de un modo elocuente en el aspecto, la suciedad, el abandono, el olvido en que hasta aquí se han tenido. Pavia y Despeñaperros no nos dejarán mentir.

Hacienda

Circular

La Inspección general de Hacienda, ha remitido una circular a esta Delegación, disponiendo la revisión de los expedientes de ocultación y de fraudación resultos con fallo condenatorio, desde 1.º de Enero de 1913, y su cotejo con los antecedentes de las oficinas provinciales, para determinar si se han exigido las cuotas devengadas con posterioridad a la resolución, y si los expedientes fueron incluidos en los documentos cobratorios del siguiente año.

Oficio

El Juzgado de Instrucción de esta capital, ha interesado del Delegado de Hacienda, certificación del mundo ó pensión que disfrute Francisco Padilla, de estos vecinos.

Traslado de una R. O.

El Subsecretario del Ministerio de Hacienda, ha remitido un oficio a la Delegación del ramo, trasladando la R. O. de 3 de Octubre del Ministerio de Instrucción pública, referente a los derechos pasivos de Magisterio de Instrucción primaria.

Oficio y reclamación

El alcalde de Almería ha remitido oficio a esta Delegación de Hacienda, acompañando una reclamación económica-administrativa, contra el fallo de la Administración de Propiedades e Impuestos, por el que se incluía en el padrón de inquilinato a los Prácticos de este pueblo.

Traslado de acuerdo

La Administración de Propiedades e Impuestos, ha trasladado acuerdo al alcalde y arrendatario de Impuestos municipales de este capital, recaído en la reclamación de este último, referente al contribuyente don Matías Pérez Ruiz, sobre impuesto de inquilinato.

Certificación

El Ayuntamiento de Velefique ha remitido a esta Administración de Propiedades, la certificación del acta de adopción de medios, para cubrir su cupo de consumos, del año 1917.

Solicitud razonada

La Federación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, presentó ayer escrito al Ayuntamiento pidiendo se adopte acuerdo concediéndole 1.500 pesetas de gratificación al profesor de Contabilidad que explicará dicha materia durante el presente curso en la Escuela de Artes e Industrias.

Ya que en nuestra ciudad apesar de su importancia no contamos con estos estudios tan indispensables para la vida mercantil, sería un acto simpático que la Corporación municipal se interesara por esas cuestiones que tan directamente afectan a los intereses de la provincia y fomentara esas enseñanzas.

La asignatura de contabilidad con las otras materias que se explican en dicho centro oficial se completan en lo posible con los estudios elementales de Comercio y la dependencia mercantil puede adquirir esos conocimientos que hoy, por los descuidos de quien tiene la obligación de no tenerlos se ven privados de ellos, y eso, la verdad, no es justo.

Del Ayuntamiento

Orden del día

De la sesión que mañana celebrará la Corporación municipal:

Informe de la Comisión de Beneficencia en las recetas de los farmacéuticos, correspondiente al mes de Septiembre último.

Recibo del Doctor Pérez Cano, de 75 pesetas, por material para la confección y aplicación de la vacuna antirrábica a tres vecinos pobres.

Propuesta del Tribunal de oposiciones a plazas de profesores de la banda de música municipal.

Oficio del señor Administrador especial de rentas arrendadas, mandando relación de lo recaudado por espectáculos públicos, durante el mes de Octubre último.

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don Juan Cassinello, sobre reformas en la fachada de

COINCIDIENDO LA INTERRUPCIÓN DE LAS LINEAS TELEGRÁFICAS CON UNA AVERIA DE NUESTRA MAQUINA, NOS VEMOS IMPOSIBILITADOS DE SERVIR NUMERO COMPLETO A NUESTROS LECTORES, SUPLIENDOLO CON ESTA HOJA.

la casa número 4 de la calle de San Cristó.

Id. de id. en id. de don José Alentosa sobre reforma en la fachada de la casa número 30 del Paseo del Príncipe.

Distribución de fondos para las sesiones municipales del mes de la fecha.

Recibo de José Ruano López, importante 32 pesetas por otras tantas cargas de estiércol para los jardines públicos.

Recaudación

El Administrador especial de Rentas arrendadas, ha remitido al Municipio la relación de lo recaudado en el mes de Octubre último, por el impuesto sobre espectáculos públicos, habiend correspondido al Ayuntamiento, por tal concepto, la cantidad de 520'24 pesetas.

Subvenciones

Don Juan Campos Coronel, Presidente de la Federación de Dependientes de Comercio, ha solicitado que se subvencione con la cantidad de 1.500 pesetas al profesor mercantil don José Manuel García.

También solicita don José Ortega Barrios, Director de las Escuelas del Ave María, que se fije en 2.000 pesetas las subvenciones que disfrutaran las mencionadas escuelas.

Para alquilar

El Director de la Escuela Normal de Maestros se ha dirigido al Ayuntamiento indicando la necesidad de segregarse en los nuevos presupuestos 750 pesetas de las 1.920 consignadas para alquileres de la escuela práctica graduada, con destino a la vivienda del Regente.

No se reunió

Por falta de número, no se reunió ayer la Comisión de Hacienda, que estaba citada para resolver varias reclamaciones de cédulas personales.

Multas

Por el alcalde fueron ayer impuestas las siguientes:

De 2 pesetas, al guardia municipal José Plaza Cruz, por faltas en el servicio.

De 2 pesetas a los dueños de los carros nums. 423, 83, 84 y 85, por infracción de las ordenanzas municipales.

Campaña uvera

Durante el día de ayer no entró en nuestro puerto vapor alguno destinado al transporte de frutas.

Anoche zarpó el vapor "San Giovanni" conduciendo al mercado de New-York 40.600 barriles enteros y 705 medios.

El "Freiz Izel" continúa cargando también para New-York.

Quedaron anoche en existencia sobre muelles unos 290.000 barriles.

Estafeta provincial

Huércal Overa. Comunican de este pueblo un caso curioso y que revela una "pasmosa" actividad, por parte de la denunciante.

La vecina de esta villa, Ana Muñoz Ramos, residente en la venta denominada "La Gloria", ha puesto en conocimiento de la Guardia Civil, que, en Agosto último abusó

de ella un tal Felipe García Sánchez y que el 20 de Septiembre se le presentó en la referida venta un hombre enmascarado y le robó diez y nueve pesetas y media, ignorando quien pudiera ser.

La benemérita ha hecho el correspondiente atestado y esperamos que transcurran otros cuantos meses para saber que nueva aventura le ocurrirá en estos días a la diligente y activa ventera.

Serón

Por la benemérita de este pueblo ha sido detenido en la mina "Mena, de aquella demarcación Cipriano Egéa Domene, natural de Bacares, y de 24 años de edad, que en acalorada disputa con el capataz facultativo de dicha mina, don Francisco Gervantes, llegó a amenazarle con una pistola, que no disparó por la pronta intervención de otros obreros.

Tribunales

Señalamientos

Para mañana lunes está señalada en la sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa, del juzgado de Almería contra Agustín Sánchez González, por el delito de hurto. Abogado, señor Romero. Procurador, señor Rapallo.

En la sección segunda se verá la causa del juzgado de Canjáyar, contra Cristóbal Roca Fornieles, por el delito de robo. Abogado, señor Esteban. Procurador, señor Grisolia.

Contestación de un ministro

Al telegrama que don David Estevan, en nombre de los secretarios municipales, constituidos en Asamblea, dirigió al Ministro de la Gobernación, ha contestado éste con el que reproducimos a continuación: "Don David Estevan, Presidente Asamblea Secretarios Ayuntamiento.

Correspondo al saludo de esa Asamblea y tengo el gusto de testimoniárselos una vez más mi deseo de favorecer en cuanto pueda a esa distinguida clase de Secretarios de Ayuntamientos que constituye el organismo más activo de la Administración municipal.

Enseñanza

Nombramientos

En la Sección Administrativa de primera Enseñanza se han recibido los nombramientos de aspirantes a ingreso en el cuerpo de Secciones Administrativas a favor de los señores don Francisco Vazquez Maldonado y don Francisco Martínez Martínez, aprobados en las últimas oposiciones con los números 21 y 34 respectivamente.

Pagos

En las habilitaciones del personal del Magisterio de primera Enseñanza ha quedado abierto el pago para los Maestros de las Escuelas nacio-

nales de esta provincia de las atenciones correspondiente al mes de Octubre.

Clases nocturnas

Participan la apertura de las clases de adultos los maestros:

Don José Martín García, de Abruena.

Don Rafael Serna, de Alcontar.

Don Juan García Marín, de Turillas.

Solicitud

Don Basilio Fernández Matute solicita de la Dirección general, ser admitido a las oposiciones restringidas de plazas de dos mil pesetas.

Impuestos municipales

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que desde el día de hoy hasta el 31 queda abierta la cobranza voluntaria del segundo trimestre del Impuesto sobre carruajes y cuarto trimestre de Inquilinato, Patentes de alcoholes y Circolos y Casinos de Recreo.

Oficina recaudatoria: Obispo Orberá, 14.

Registro civil

Ayer fueron hechas las siguientes inscripciones:

Nacidos

María Sánchez Lengasco, José Pérez López, Juan López Ledesma, Francisco López Góngora, Francisco Jiménez Sánchez y María Céspedes Ibáñez.

Defunciones

Angustias Lesé Martínez y Juana Sánchez López.

Matrimonios

Guillermo Enciso Montoya con Lucía Alonso Lario; Manuel Verdaz del Pino con Amalia Barón, y Ramón Figueredo Garrido con Antonia Gil Marín.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana.

San Severo, ob. y mr.; Feliciano, m. Atilio, Félix y Leonardo, m.; Vinoco, abad.

Cultos de mañana.

El oficio circular en San Pedro de la intención de don Miguel Granados por su difunta esposa (q. e. p. d.).

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco.

S. Sebastián:

A la oración continua en esta Iglesia la novena de ánimas con vigilia cantada, rosario, ejercicio y responso.

A esta misma hora sigue la novena en San Roque, San José, San Antonio y Santa Clara.

Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días se hará ejercicio del mes en las Misas de cinco y media y ocho y media y por la tarde después del Santo Rosario, que se tendrá a las seis.

Los viernes y domingos habrá Viaticos y Plática doctrinal. La novena empezará el día 18.

Serrín de corcho

Fabricación de CONTE hermanos

EXISTENCIAS EN ALMACENES EN ALMERIA, DURANTE LA PRESENTE CAMPAÑA UVERA

Se facilitan los envases, garantizando el valor de los mismos.

Se sirven los pedidos con prontitud.

DARAN RAZON

Eguilior 4 alto, derecha y Hotel Continental.

ALMERIA

National Steam Navigation Company



Correos griegos

El magnífico y rápido correo griego

Themistocles

Llegará el día 15 de Noviembre para tomar un reducido número de barriles para NEW YORK. Nota: Los Correos Griegos no cobrarán muellaje en New York, durante los cinco primeros días que estén los barriles sin retirarse, y a razón de un quinto de centavo y día, por los restantes. Las órdenes para cargar, se darán por turno riguroso de su pedido, a los consignatarios GABRIEL GONZALEZ Y COMPAÑIA, Martínez Campos, 18.

Vapores fruteros de Gabriel Gonzalez y C.ª

PARA NEW-YORK DIRECTO

El magnífico vapor

SENATOR

Llegará a este puerto el 7 de Noviembre actual, saliendo directo para New-York el mismo día. Nota: Se ruega a los señores cargadores, comprometan hueco antes del día 6. Para más informes, a sus consignatarios, GABRIEL GONZALEZ & C.ª — 16 18, Martínez Campos

Movimiento de buques

El efectuado ayer en nuestro puerto fué el siguiente: Entrados Vapor español "Aznalfarache", de Málaga, con 20 pasajeros y carga general.

Café Suizo

El champagne "Reina Victoria" carta blanca, es el de moda y ha conquistado gran reputación en poco tiempo. Preferirlo.

Cartera local

Junta de Asociados Ayer se reunió en segunda convocatoria la Junta de Asociados para resolver una transferencia de crédito.

La falta de número hizo que no se empezase la discusión y aprobación de los presupuestos de 1917.

Oposiciones Hoy se reanudará en la Escuela de Artes e Industrias las oposiciones para cubrir las vacantes existentes en nuestra banda municipal.

En buenas condiciones se vende la antigua y muy acreditada Librería de Gabriel Gajate.

Ocasión Se alquila la casa de la calle del Angel número 3.

Tiene magníficas habitaciones y está decorada con todo lujo, con vistas al mar y a la calle de la Manzana.

Darán razón, calle de Reyes Católicos número 15. Es un primo el que gaste hoy "mil pesetas" en una máquina de escribir.

Mineros Se hacen trabajos topográficos; levantamiento de toda clase de planos; deslindes y amojonamientos de minas.

Ocasión Se alquila un piso segundo en la calle del Olimpo, número 2, con 10 habitaciones, agua y balcones al Paseo del Príncipe, en sesenta pesetas mensuales.

Muebles Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitos alcohols, comedores y gabinetes Glorieta de San Pedro 2. Almería.

Se alquilan Novelas A 30 céntimos de pesetas el tomo. Granada 39, Librería. Se facilitan catálogos.

Conferencia por teléfono (Reibida a la 1'10 de la mañana) Con motivo de una avería total de las líneas telegráficas, transmito por teléfono un extracto de las noticias de interés.

En la discusión del presupuesto extraordinario en el Congreso, el señor Rodés dice que debe discutirse algo de política exterior.

Interviene el señor Lerroux, declarándose conforme con el proyecto que se discute.

Asegura que no toda España participa del criterio de la neutralidad. El Sr. Alvarez (don Melquiades) anuncia que apoyará al señor Alba, y dice que los verdaderos enemigos del Gobierno están dentro del partido liberal.

(Rumores en la Cámara). Alude al discurso pronunciado por el señor Urzáiz en la Coruña.

Combate el presupuesto extraordinario. Trata de la neutralidad diciendo que debe ser benévola y favorable para los aliados.

Se extiende en otras consideraciones. El señor Urzáiz se levanta a hablar, diciendo que solo debe haber un presupuesto, pues lo contrario es faltar a la Constitución.

En este asunto añade todos tienen derecho a hablar menos yo que he sido arrojado del partido liberal.

La palabra honrada es la que usan con más frecuencia los partidos políticos. Todas las versiones sobre mi salida del Gobierno están faltas de verdad.

Mi salida obedece a que se me planteó un dilema: ó someterme a la prevaricación ó discurrir del Gabinete.

Yo opté por esto último. (Estas palabras originan en la Cámara un gran escándalo.) El jefe del Gobierno, señor Romanones, airadamente, dice: —Su señoría no tiene derecho a proferir injurias.

Es necesario que su señoría dé explicaciones. Contetando a los restantes oradores dice que no puede tratar de la neutralidad.

La Cámara acuerda que el señor Urzáiz dé explicaciones. El señor Urzáiz se niega a ello, diciendo que es necesario que haya una interpelación acerca de su salida del Gobierno.

(Nuevo escándalo de proporciones enormes). (La presidencia rompe la campanilla intentando restablecer el orden.)

El señor Romanones vuelve a hablar, diciendo que es necesario imponer al señor Urzáiz un correctivo.

Con ese proceder no se puede ser diputado ni ministro. Un secretario da lectura al artículo 184 del Reglamento.

No se llega a un acuerdo y en medio de un memorable tumulto se retira el señor Urzáiz del salón de sesiones.

Después de la sesión de la Cámara los ministros se reunieron en Consejo, que duró 30 minutos. Al salir el señor Romanones manifestó a los periodistas que los ministros no había tratado de ningún asunto de Gobierno.

Los periodistas preguntaron al conde si era cierta la dimisión del presidente del Congreso señor Villanueva, por haber salido de los escaños de la mayoría voces hostiles.

El conde dijo que no había oído tales palabras. Los reporters hablaron también, de los comentarios que se hacían por la interpelación anunciada por el señor Urzáiz.

Contestó el señor Romanones que se alegraba de que se le hablara de ello, pues el único acuerdo del Gobierno había sido el de que la interpelación se espere en la sesión de martes próximo, sintiendo que mañan sea domingo y que el lunes se ponga a discusión el proyecto de subsistencias que es un asunto nacional que no admite aplazamiento.

Así lo hemos comunicado al señor Urzáiz en su propia casa. Al terminar la sesión se formaron en los pasillos numerosos grupos, que comentaban animadamente los incidentes de la tarde.

Parlamentarios muy antiguos decían que no habían presenciado incidentes tan desagradables que es posible tengan consecuencias trascendentales.

El señor Alcalá Zamora se dirigió al señor Romanones en el salón de sesiones, para rogarle que no echara el peso de la mayoría sobre el señor Urzáiz, evitando así la votación, que, por lo demás, no convencería a éste.

Los jefes de las minorías se negaron a dar su opinión hasta conocer el resultado de la interpelación del señor Urzáiz.

DELGADO BARRETO

LA BOLSA

(De nuestra conferencia de las 9 de la noche).

COTIZACIONES DE HOY

Rancos 83.50 Libras esterlinas 23.15 Interior 4 por 100 75.90 Amortizab e 5 por 100 97.80 Idem 4 por 100 87.25 Banco España 442.00 Tabacos 272.00

Camisería Madrileña

Esta casa especial en camisas a medida, ha recibido un extenso y variado surtido en franelas para la confección de las mismas.

Últimas novedades en corbatas. Grandes existencias en género de punto a precios reducidos. Bonito surtido en pieles para señora.

¡Incible! Juego de piel y manguito 25 pesetas. -- Paseo del Príncipe 24 -- Precio fijo verdad.

Industria y Comercio

La publicidad es el más poderoso auxiliar de la industria y del comercio. Gasando grandes sumas en anuncios han llegado a enriquecerse muchos fabricantes é industriales y así lo va entendiendo el comercio en general, que cada día busca nuevas formas de propaganda.

Es, sin duda, la más eficaz que se hace por medio de los periódicos, y especialmente de aquellos que han logrado conquistarse una gran popularidad que entran en todos los hogares y que circulan de mano en mano.

Nosotros no queremos decir al anunciante que EL DEFENSOR sea

ó deje de ser uno de los mejores periódicos almerienses para la publicidad; bástenos rogarle que durante el día vea cual es el periódico que más se lee en Almería y que en ese anuncio.

Lo que hoy siembren, mañana lo recogerán centuplicado.

Centro de enseñanza para Profesoras en partos

por el DOCTOR BALBOA

Prepara en tres meses de todo la carrera. En poco tiempo lleva preparadas y presentadas á exámenes en la Facultad de Granada, á doña Concepción de la Puerta Martín, ésta con 3 sobresalientes á doña Trinidad Prior, con sobresaliente, habita calle de Murcia; á doña Encarnación Rodríguez López, hija de la profesora doña Carmen López, recientemente examinada con sobresaliente, habita calle de Alfareros; doña Carmen Navarro, recientemente examinada, con sobresaliente, habita calle de Granada; doña Luisa Flores Vicenti, con sobresaliente; habita Plaza del Hospital número 12. Este culto médico no ha obtenido ningún suspenso en ninguna de sus discípulas. El Doctor Balboa está reputado como uno de los mejores Tocólogos de España. Vive calle del Conde de Offalia, número 22.

La Mercantil Ricardos, 3 Embutidos especiales de esta casa. Blanquillos, Butifarra, Longaniza, Chorizos, dulces y picantes, Salchichón Abel, el mejor Queso de bola, Crema de la Crema. Antonio Navarro Fornieles

Enfermedades de ojos DR. BLANES Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 á 12 y 3 á 5. Antonio Vico 4.—Esquina al 2. La Perla.

SE VENDE ó se alquila un establecimiento de comestibles muy acreditado, sitio inmejorable: calle de San Juan número 6, por tener que atender su dueño á otros asuntos. Darán razón, Srs. Capel y Alvarez, calle de Granada, número 69.

Cadenas de oro de ley á 3/75 el gramo PEREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe 19 y 22 ALMERIA

GUILLERMO GODOY ENRIQUEZ Médico Consulta gratis de 4 á 5 de la tarde. Consulta de 10 á 12.—Perea, 3

Carmen Navarro Sánchez Profesora en partos Real de Granada, número 58

Aceite de hígado de bacalao Puro de Terranova se acaba de recibir. Lithines del Doctor Gustin Cese-gumil. Emulsión de Scotts. Droguería de JOSE TORO GARCIT, Santo Cristo, 2.—Almería.

Venta de serrín de corcho y barriles pino, á precios reducidos. Para informes y pedidos, á D. M. Aparicio, en Fiñana, (Almería).

Banco Español de Crédito Capital, 20 millones de pesetas ALMERIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORRO Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 % acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retiradas en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 á 2 y media y de 4 á 2 todos los días laborables.

PRENSAS PARA VINOS Se venden tres prensas de velocidad múltiple para hacer vino, á precios módicos. Para detalles é informes, fábrica de curtidos.—Calle de Murota.

Carburo de Calcio Tamaño GASOMETRO en bidones de 55 kilogramos, á 57 pesetas los 100 kilos libre de envase por partida de 500 kilos en adelante, dirigirse

Casa FERRERA Martínez Campos, esquina á Aguilar Martell

AVISO El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos á precios baratísimos. Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas.

PEREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón".

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO DE TERRANOVA Se acaba de recibir y se vende en botellas de un kilo en la acreditada droguería de

EL ARCO IRIS

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. - CADIZ SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON DOS SALIDAS MENSUALES El nuevo vapor, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos VALBANERA saldrá del puerto de Almería el día 3 de Noviembre de 1916, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, ad-mitiendo CARGA y pasajeros. Precios en tercera: Billete para Buenos Aires, 252'50 pesetas; medio id. para id. 130'00 pesetas. Billete para Montevideo, 252'50 pesetas; medio id. para id. 130'00 pesetas. Billete para Santos, 232'50 pesetas; medio id. para id. 120'00 pesetas. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Avisos importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Los niños de 2 años, uno gratis, de 2 años á 10 pagarán medio pasaje, y de más de 10 años pasaje entero. Informar á su consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Puerto de Pirahena, número 4.—Almería.

T. H. Griffiths & Co (Depots) Ltd Carbones minerales Ingleses Casa Central: Cardiff SUCURSALES: Swansea, Newcastle, en Tyns y Alicante. Despacho en Alicante, Plaza Isabel II, 13, Almacenes, calle de Ramales. JUAN CRIADO GONZALEZ Armero. — Plaza Nicolás Salmerón, número 4. Almería.

EXPORTACION UVERA - CAMPAÑA DE 1916 Table with columns: N. de orden, Etda., Salid, VAPORES, DESTINO, Barriles, Mds., Consignatarios. Includes summary: Suma anterior... 1.702.760 3329. Specific entries for San Leandro, Beira, Cortés, etc.

Resumen de la exportación, por mercados Table with columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS. Lists markets like Liverpool, Cardiff, Bristol, Glasgow, London, Hull, Manchester, New York, Newcastle, etc.

SOMBRERERÍA DE JOSE PLAZA MILAN 8, TIENDAS, 8 En este acreditado establecimiento, se acaban de recibir inmensos surtidos de SOMBREROS y GORRAS de todas clases y más altas novedades para la presente temporada, á precios sumamente económicos

COMPAGNIE D' Assurances Generalen Seguros contra incendios, accidentes del trabajo y el robo Casa fundada en el año 1819 Reservas efectivas en 31 Diciembre 1915 Francos: 31.069.000 Suddirector en Almería y en su provincia: José Sánchez Ulibarri